



*Primer informe trimestral de actividades  
en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y  
Geoestadística Electoral 2018  
(Enero-Marzo)*

## Índice

	Página
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>1</b>
<b>Presentación</b>	<b>6</b>
<b>1. Actividades</b>	<b>7</b>
1.1. Programa Ordinario	7
1.1.1. Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2018. (Clave 24A000-0701-136-010120-06-101-1)	7
1.1.2. Actividad Institucional: Marco geográfico de participación ciudadana y electoral local actualizado, y proyectos especiales. (Clave: 24A000-0702-136-111602-19-101-1)	11
1.1.3. Actividad Institucional: Insumos registrales actualizados. (Clave 24A000-0703-136-111603-19-101-1)	12
1.2. Programa Especial	13
1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2017-2018	13
1.2.1.1. Actividad Institucional: Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 generados. (Clave: 24A000-0702-136-111417-19-101-1)	13
1.2.1.2. Actividad Institucional: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111418-19-101-1)	14
1.2.1.3. Actividad Institucional: Materiales y documentación electorales dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111419-19-101-1)	19
1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019	21
1.2.2.1. Actividad Institucional: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la	21

Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0702-136-111516-19-101-1)	
1.2.2.2. Actividad Institucional: Materiales y documentación electoral dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0703-136-111518-19-101-1)	22
1.2.2.3. Actividad Institucional: Documentos en materia de observadores dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y proyectos estadísticos derivados de la misma. (Clave: 24A000-0703-136-111517-19-101-1)	23
1.3.    Otras actividades	24
<b>2.    Objetivos alcanzados</b>	<b>27</b>
2.1. Programa ordinario	27
Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2018. (Clave 24A000-0701-136-010120-06-101-1)	27
Actividad Institucional: Marco geográfico de participación ciudadana y electoral local actualizado, y proyectos especiales. (Clave: 24A000-0702-136-111602-19-101-1)	27
Actividad Institucional: Insumos registrales actualizados. (Clave 24A000-0703-136-111603-19-101-1)	27
2.2. Programa Especial	28
2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2017-2018	28
Actividad Institucional: Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 generados. (Clave: 24A000-0702-136-111417-19-101-1)	28
Actividad Institucional: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111418-19-101-1)	28
Actividad Institucional: Materiales y documentación electorales dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111419-19-101-1)	29
2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019	29

Actividad Institucional: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0702-136-111516-19-101-1)	29
Actividad Institucional: Materiales y documentación electoral dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0703-136-111518-19-101-1)	30
Actividad Institucional: Documentos en materia de observadores dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y proyectos estadísticos derivados de la misma. (Clave: 24A000-0703-136-111517-19-101-1)	30
<b>3. Cumplimiento de los Programas Generales: de Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana</b>	<b>31</b>
<b>4. Apartado analítico</b>	<b>34</b>
4.1. Capacidad de coordinación y comunicación	34
4.2. Ventajas competitivas	35
4.3. Dimensión estratégica	37

## Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) realizó las siguientes actividades en el primer trimestre de 2018, en cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA) 2018: Inició la actualización de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como de las bases técnicas para la propuesta de Lineamientos del marco geográfico de participación ciudadana; se dio seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones políticas; así como la revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México; se inició el diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2016; y los trabajos tendientes al análisis muestral de las boletas anuladas en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (PEO 2017-2018).

En materia registral, se procesaron los estadísticos de Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal (LN), a nivel manzana con corte al 30 de noviembre, 31 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018; se elaboraron el diseño de los productos cartográficos para el PEO 2017-2018 y los mapas temáticos digitales; se realizó la producción de los materiales de apoyo para el inicio del PEO 2017-2018; se entregaron a los Órganos Desconcentrados (OD) y representaciones de partidos políticos los productos cartográficos a escala 1:5,000; se iniciaron los trabajos para realizar un foro informativo sobre los productos cartográficos para el PEO 2017-2018 y los trabajos de instrumentación del servicio de atención ciudadana a través del CITIECM.

En relación con el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), se envió al INE la propuesta de modelo de Instructivo para votar desde el extranjero para la Jefatura de Gobierno; se elaboró una Nota informativa sobre la invitación del INE para participar en la Jornada Internacional de llamado al voto de los mexicanos residentes en el extranjero; se diseñó el políptico denominado Guía Informativa para las y los ciudadanos residentes en el extranjero. Asimismo, se llevaron a cabo acciones operativas para la difusión del voto desde el extranjero; se elaboró e implementó la propuesta de colaboración INE-IECM para la comunicación con residentes en el extranjero que tramitaron su Credencial para Votar fuera del país y no se han inscrito en la LN de Electores desde el Extranjero; se elaboró el proyecto de Lineamientos para difundir las plataformas electorales dentro del paquete electoral postal; se integraron los Boletines 5 y 6 de Corazón Chilango; se monitoreó la página Voto Chilango; se dio seguimiento a la elaboración del informe sobre Mesas de Escrutinio y Cómputo.

En materia de Observación electoral se elaboraron notas informativas sobre el avance en la coordinación entre el INE y el IECM en materia de observación; se elaboró el documento denominado Estrategia de difusión de la Convocatoria para Observadoras y Observadores Electorales para el PEO 2017-2018; se remitió a la UTCSyD una propuesta de contenidos para redes sociales, mismas que se incluirán en la citada Estrategia; se capacitó en materia local a las personas registradas para ejercer funciones de observación; continúa el seguimiento de las etapas de observación electoral realizadas por las Direcciones Distritales; se da seguimiento a la validación efectuada por el INE respecto de la capacitación y acreditación correspondiente de la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación en el ámbito local.

En relación con el funcionamiento de los Consejos Distritales (CD) se elaboró el documento denominado Recomendaciones operativas para la preparación y desarrollo de las Sesiones de los CD, aprobado por la COEG y dispuesto en el Micrositio de Consulta de Organización, para los OD; se elaboró el documento Recolección de requerimientos para el Sistema de Información y Comunicación Interna (SICOI-2018), mismo que fue remitido a la UTSI para su desarrollo; se revisó el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los CD 2018 (SISECD-2018); se dio seguimiento a las Sesiones de los CD; se remitieron al Secretario Ejecutivo cuadros control de cumplimiento de actividades realizadas por los OD, así como las copias certificadas de las Actas aprobadas por los CD a fin de publicarlas en la página de Transparencia.

Respecto del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), se continúa la recolección de requerimientos necesarios para el ajuste e implementación del sistema de conteos rápidos; se elaboró el 1er. Informe Trimestral de actividades de este órgano colegiado y se envió al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General; se elaboró el Anexo Técnico y justificación para la contratación del Especialista que asesorará al COREPRE 2018, así como de la elaboración de la propuesta de Anexo técnico para la contratación del CAT alternativo de Conteos Rápidos; se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los domicilios de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos para el PREP.

En relación con el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018), se elaboró la propuesta del Estudio de viabilidad para determinar la realización de las tendencias electorales para la elección de 16 Alcaldías de la Ciudad de México al término de la jornada electoral del 1 de julio de 2018; se elaboró el Anexo Técnico y justificación para la contratación de los Asesores del COTECORA 2018; se elaboró el documento denominado Conteos Rápidos Institucionales, experiencias alternas; se inició la elaboración de la Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de resultados de la elección de Alcaldías, así como la

Metodología muestral para obtener estimaciones de los resultados; se elaboró el reporte del avance de los trabajos para la instalación del Centro de Atención Telefónica y el Sistema de Conteos Rápidos (SCR 2018).

En materia de cómputos distritales concluyó la atención de observaciones emitidas por la DEOE-INE, a los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el PEO 2017-2018, mismos que fueron validados por la autoridad electoral nacional y aprobados por el Consejo General del IECM, conjuntamente, con el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales para el PEO 2017-2018; se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la COEG por el que se aprueban los Criterios para regular la elaboración y presentación de las propuestas de espacios en donde se instalarán los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el recuento de votos, así como la ubicación de sedes alternas regionales, mismos que fueron aprobados por la COEG y por el Consejo General mediante acuerdo ACU-CG-028-18.

En relación con el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), Casilla Única y Mecanismos de recolección, se llevó a cabo la presentación del Manual en Materia de Casillas Únicas para el PEO 2017-2018 ante funcionarios de los OD y se inició el seguimiento de cumplimiento respectivo; se atienden los compromisos, bajo responsabilidad de la DEOEyG, señalados en el Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración signado entre el INE-IECM para el PEO 2017-2018. En lo que corresponde al tema de Paquetes Electorales, se inició con la elaboración del Manual respectivo y la elaboración de los requerimientos del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral (SEDIMDE).

Se recibió de las representaciones de los Partidos Políticos ante el CG-IECM las solicitudes de requerimiento de la LN para revisión, se apoyó a las representaciones en la generación de la llave pública y privada para el enrolamiento necesario para la generación de la LN de electores para revisión. Se elaboró el Proyecto de contenido de la estadística de las Elecciones locales 2018.

En materia de Materiales y documentación electorales dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, se elaboró y presentó ante la COEG el Acuerdo de la COEG, por el que se autoriza a la DEOEyG remita al INE la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral que se utilizarán en el PEO 2017-2018, se recibió el oficio de la DEOE-INE por el que se informa al IECM sobre la aprobación de los diseños de la documentación electoral y colores a utilizar en el PEO 2017-2018; se presentó a la COEG una Nota informativa sobre el cumplimiento de metas del Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2017 y el Programa de Rehabilitación de Materiales

Electorales 2018 e inició la implementación respectiva; se elaboró el dictamen para la adquisición de los insumos para la rehabilitación de los materiales electorales; continuó la investigación, análisis de forma y funcionalidad para realizar la adecuación o rediseño del sello "X".

Se elaboraron diversos informes respecto de: la aprobación y adjudicación de documentos y materiales electorales; de las acciones realizadas de manera transversal de Derechos Humanos correspondiente al 4° Trimestre de 2017, Segundo Informe del IECM ante la COEG sobre las actividades realizadas para la producción e impresión de la documentación y los materiales electorales a utilizarse en el PEO 2017-2018; Dictamen Técnico de los espacios que serán utilizados como bodega de documentación electoral y espacio de resguardo de materiales electorales; Programa de visitas 2018 a las bodegas distritales de los 33 OD del IECM; anexos técnicos para la impresión de la documentación electoral y auxiliar; consideraciones técnicas sobre el Acuerdo del Consejo General por el que aprobó la documentación electoral para el PEO 2017-2018, a fin de integrar el informe circunstanciado requerido por la UTAJ.

Respecto de la integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la CCPP 2019 se dio por concluida la elaboración del plan de Trabajo para definir la implementación del SEI; el Estudio de viabilidad legal, técnica operativa y financiera para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI) como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la CCPP 2019 y de la propuesta de Guía para la instrumentación del SEI para la recepción de opiniones; se elaboró la actualización del Procedimiento de Pre-registro, generación, gestión de la Clave de Opinión por Internet; se inició la elaboración del estudio comparativo sobre el estado que guarda el Voto Electrónico a nivel mundial; así como la Instrumentación del servicio de atención ciudadana a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral Ciudad de México (CITIECM) para la CCPP 2019 y la actualización del Catálogo de Preguntas y Respuestas correspondiente; se inició la elaboración de una propuesta de convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) referente a la instalación de Mesas Receptoras de Opinión, así como con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) para instrumentar y dar seguimiento a la entrega de contraseñas; se inició la actualización del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC).

En materia de documentación y materiales electorales, con base en el respectivo Acuerdo del CG-IECM y en los Criterios correspondientes, así como en la Circular No.15 emitida por el SE, se recibieron de los OD el material electoral y documentación auxiliar a destruirse y la LN utilizada en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, para su posterior devolución al INE. Se destruyó la documentación consultiva y sobrante, así como los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados y del líquido indeleble. Se elaboró el Informe correspondiente.

Con relación a los Materiales y documentación electoral para la CCPP 2019, se inició la elaboración de los anteproyectos de acuerdo del CG-IECM para aprobar los modelos y diseños de documentación y materiales consultivos que se utilizarán en la citada Consulta.

En materia de observación para la CCPP 2019 se elaboró una propuesta de Convocatoria para la Consulta Ciudadana 2019, se elaboró el apartado correspondiente a la observación y de los anexos a integrarse en el Manual de Geografía Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la CCPP 2019; se elaboraron los requerimientos técnicos de la propuesta de sistema a implementarse para el seguimiento a las tareas de observación; se inició la elaboración del material didáctico para la capacitación de las y los observadores.

Sugiero pasar los resúmenes de los Comités de Voto extranjero y de tendencias a esta parte

## **Presentación**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción III; 52; 58, primer párrafo; 59, fracción III; 62, fracción I; 86, fracción IV; 89; 96, fracciones II y XXIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPECM); así como en los artículos 19, fracción VIII y XXV; y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la DEOEyG presenta su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2018, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2018 (POA 2018).

El presente informe se estructura en dos apartados, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de enero a marzo de 2018.

## 1. Actividades

### 1.1. Programa Ordinario

1.1.1 Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2018. (Clave 24A000-0701-136-010120-06-101-1)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los directores de área, subdirectores y el coordinador de gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Al respecto, se coordinó y supervisó el procedimiento de ajuste al presupuesto 2018; el POA 2018; las modificaciones al Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2018 derivadas de los ajustes al Presupuesto 2018, así como la captura del avance de cumplimiento de metas programadas en los meses de enero y febrero en el Sistema Integral de Administración del Sistema (SIIAD); el alta en el sistema de las requisiciones de compra de los bienes y servicios programados por las áreas operativas en el presupuesto 2018.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; del informe de actividades del primer trimestre de 2018, para su remisión al Secretario Ejecutivo; la preparación e integración de los temas y documentos en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las siete sesiones (3 ordinarias, 3 extraordinarias y 1 urgente) celebradas durante los meses de enero a marzo de la COEG, y la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a las siete sesiones de la COEG. Se supervisó el trámite y seguimiento de 20 requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las Actividades Institucionales en materia de organización electoral y geoestadística. Se recibieron y comprobaron los recursos relativos al fondo revolvente del primer trimestre, se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinaron y supervisaron las siguientes actividades: rehabilitación de los materiales electorales; acciones en materia del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el PEO 2017-2018; atención de las observaciones recibidas por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (DEOE-INE) a los lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega

de constancias de mayoría, así como a la documentación y materiales electorales para el PEO 2017-2018, seguimiento a los Órganos Desconcentrados (OD) en materia de observación electoral para el PEO 2017-2018; visitas de supervisión a las sedes de los consejos distritales (CD) para verificar las instalaciones de las bodegas distritales y áreas de materiales electorales; destrucción de materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la documentación utilizada y sobrante de la CCPP 2018; entrega de los productos cartográficos para el PEO 2017-2018 a los OD; capacitación a las y los ciudadanos; seguimiento a los OD sobre el cumplimiento de los criterios referidos y de los lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el PEO 2017-2018; planeación de la producción de la documentación electoral y auxiliar a utilizar para el PEO 2017-2018; capacitación para las y los observadores electorales en materia del PEO 2017-2018; atención a la ciudadanía, durante el PEO 2018, a través del Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM); a los trabajos de los CD, a través del Sistema de Seguimiento a las Sesiones 2018 (SISECED).

Se coordinó y supervisó la elaboración de los documentos siguientes: Notas informativas sobre el avance en la coordinación entre el INE y el IECM en materia de Observación electoral para el PEO 2017-2018; Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM (CG-IECM) por el que se aprueban los domicilios de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el PEO 2017-2018; Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de los resultados de la elección de Alcaldesas y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; Metodología muestral para obtener estimaciones de los resultados en la elección de las Alcaldesas y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales en la jornada electoral del 1 de julio de 2018; reportes de recorridos conjuntos entre los OD y las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) del INE en la Ciudad de México para la ubicación de casillas únicas para el PEO concurrente 2017-2018; Convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (CCPP 2019); Informe sobre los avances del programa de rehabilitación de materiales electorales 2018; Informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales de los 33 OD del IECM; Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la CCPP 2019; Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se determina la dieta mensual que recibirán los Consejeros Distritales con motivo del PEO 2017-2018; Manual en materia de casillas únicas para el PEO concurrente 2017-2018; Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se autoriza a la DEOEyG para que remita al INE la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral derivado de la segunda revisión que se utilizarán en el PEO 2017-2018; Informe de las acciones realizadas de manera transversal de Derechos Humanos correspondiente al 4º Trimestre de 2017, en materia de organización electoral; Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se realiza la

destrucción de la documentación consultiva utilizada y sobrante en la CCPP 2018, así como de los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados y del líquido indeleble; diseño de los productos cartográficos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (PEO 2017-2018); Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la CCPP 2019; actualización y edición de los productos cartográficos del ámbito territorial de participación ciudadana 2016 (planos por demarcación territorial, escala 1:5,000); Cuarto informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2017; Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Criterios para regular la elaboración y presentación de las propuestas de espacios en donde se instalarán los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos), así como la ubicación de sedes alternas regionales; Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales; Manual en materia de paquetes electorales; Programa de producción para la Documentación Electoral aprobado por el Consejo General del IECM (CG-IECM), correspondiente a los diseños y modelos de tres boletas electorales, veintiún actas electorales, cincuenta y cuatro documentos auxiliares electorales y tres en sistema Braille, así como una boleta, cuatro actas y doce documentos auxiliares para la elección de la Jefatura de Gobierno para recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, que se utilizarán en el PEO 2017-2018; proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los Lineamientos para difundir los Mensajes, Propuestas y/o Plataformas Electorales de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las y los ciudadanos Residentes en el Extranjero de la Ciudad de México.

La titular de la DEOEyG participó en: ocho sesiones de la Junta Administrativa; cinco de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); ocho del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG); cinco del Comité de Informática; dos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; una del Comité Técnico Editorial (COTECIAD); dos de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos; seis del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes e Inmuebles (CTEMAABI); cinco del comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno de 2018 (COVECM 2018); dos del Comité Técnico para los Conteos Rápidos (COTECORA); siete del Comité Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales; seis del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el PEO 2017-2018 (COREPRE); una de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y los Derechos Humanos; una de la Comisión de seguimiento y evaluación del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el PEO 2017-2018 (COSEC); Comisión de Enlace y Operación Técnica (CEOT); tres de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que

Apruebe el CG-IECM (COSIPE); dos del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); y una de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y celebración de Debates a cargo del IECM (CPSOCD).

### 1.1.2 Actividad Institucional: Marco geográfico de participación ciudadana y electoral local actualizado, y proyectos especiales. (Clave: 24A000-0702-136-111602-19-101-1)

Se inició con la actualización de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana y la actualización de las bases técnicas para la propuesta de Lineamientos del marco geográfico de participación ciudadana; se dio seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones políticas; así como al proceso de revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, misma que iniciará el Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, se inició el diagnóstico sobre la utilización de aplicaciones, de software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo; la generación de la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; el diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2016, la propuesta de Procedimiento para la obtención de la versión 2019, el acercamiento con el INAH para la celebración de un convenio de colaboración, y la investigación documental acerca de las consultas con Pueblos y Barrios Originarios.

Se inició el apoyo a la COEG para llevar a cabo las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes para la ejecución de las tareas del PEO 2017-2018, el soporte normativo, operativo y técnico a los proyectos especiales o actividades específicas que, al respecto, apruebe o instruya el CG-IECM, sus comisiones o la Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, se iniciaron los trabajos tendientes al análisis muestral de las boletas anuladas en el PEO 2017-2018; y la sistematización, homologación, adecuación y disposición en internet de la información geostadística electoral que el Open Government Partnership señala en su rubro de elecciones.

### 1.1.3 Actividad Institucional: Insumos registrales actualizados. (Clave 24A000-0703-136-111603-19-101-1)

Se procesaron los estadísticos de Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal (LN), a nivel manzana con fechas de corte al 30 de noviembre, 31 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018.

Respecto de la *Estadística de Resultados de la CCPP 2018*, se procesó la información relativa al sexo y edad de los Auxiliares Operativos B, integrantes de MRO, proyectos registrados y dictaminados como viables y no viables. Se realizó el análisis descriptivo de los datos según ámbito geográfico. Se integró la propuesta de documento y se presentó en la 2da. Sesión Ordinaria de la COEG. El documento fue aprobado mediante acuerdo COEG/17/2018. La versión definitiva se remitió a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), a fin de iniciar los trabajos editoriales.

En relación con la Estadística de participación de la CCPP 2018 se continúa el procesamiento de la LN con corte al 15 de julio de 2017, a fin de obtener los datos correspondientes a edad y género de los opinantes, por ámbito geográfico. Se procesó la información de las y los ciudadanos que emitieron su opinión a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) y en Mesa Receptora de Opinión (MRO).

## 1.2. Programa Especial

### 1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

#### 1.2.1.1. Actividad Institucional: Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 generados. (Clave: 24A000-0702-136-111417-19-101-1)

Durante este periodo se llevó a cabo el diseño de los productos cartográficos para el PEO 2017-2018; los trabajos de elaboración y reproducción de los materiales cartográficos impresos y digitales; se elaboraron los mapas temáticos digitales, los cuales se integraron al Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2017-2018; se realizó la producción de los materiales de apoyo para el inicio del PEO 2017-2018; se entregaron a los órganos desconcentrados y representaciones de partidos políticos los productos cartográficos a escala 1:5,000; y se iniciaron los trabajos para realizar un foro informativo sobre los productos cartográficos para el PEO 2017-2018; se iniciaron los trabajos de instrumentación del servicio de atención ciudadana, durante el PEO 2017-2018, a través del CITIECM.

1.2.1.2. Actividad Institucional: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111418-19-101-1)

Durante el trimestre, en materia de difusión del voto desde el extranjero se coordinaron acciones operativas a través del Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en terminales de Autobuses, y mensajes SMS. Se enviaron comunicados a los becarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) e Institutos de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se colaboró en la elaboración de las agendas para las giras de trabajo en Atlanta, Tennessee, Phoenix, Nueva York, Los Ángeles y Chicago. Se atendieron nueve reuniones de seguimiento a la operación de la Estrategia Digital en la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) que desarrollará la empresa contratada LHDM; se atendieron reuniones institucionales de vinculación sobre debate de partidos y/o precandidatos en EE.UU con el CONACYT, la UNAM, la empresa TELEMUNDO y los CC Juan Carlos Guerrero y David Maciel, a fin de revisar la propuesta de difusión por TV; se llevaron a cabo la 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª, y 18ª reuniones del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de los Chilangos en el extranjero y se dio seguimiento a los acuerdos y compromisos derivados de dichas reuniones. En relación con el Grupo de trabajo Interinstitucional entre el INE y los Organismos Públicos Locales (OPL), se atendieron la Sexta y Séptima reuniones de trabajo. Se desarrolló la propuesta de colaboración INE-IECM para la comunicación con residentes en el extranjero que tramitaron su Credencial para Votar fuera del país y no se han inscrito en la LN de Electores desde el Extranjero e inicio su implementación; se elaboró el proyecto de Lineamientos para difundir las plataformas electorales dentro del paquete electoral postal.

Adicionalmente, se realizaron las acciones siguientes: se revisó la estimación de Chilangos en el mundo, se actualizó la Base de Datos de los Códigos Postales de países donde residen los chilangos credencializados hasta ahora; se generó el reporte diario de la credencialización inscripción y cuenta regresiva; se dio seguimiento al monitoreo de Banner para Voto en el Extranjero en Redes Sociales; se integraron los números 5 y 6 del Boletín Corazón Chilango; se llevó a cabo el monitoreo de la página Voto Chilango; se dio seguimiento a la elaboración del informe sobre Mesas de Escrutinio y Cómputo.

En relación con el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), se llevaron a cabo las actividades inherentes a la Secretaría Técnica de este Comité respecto de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de 2018, así como de la Primera y Segunda Extraordinaria del mismo año. Se remitieron a la Presidencia del Instituto, al Secretario Ejecutivo y a los integrantes del COVECM las

minutas, aprobadas y firmadas, de la Séptima Sesión Ordinaria (2017) y Primeras Ordinaria y Extraordinaria (2018). Se informó al Consejero Presidente del CG-IECM sobre los acuerdos aprobados en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria y Segunda Ordinaria de este Comité. Asimismo, se realizaron las actividades siguientes: se elaboró el Cuarto Informe Trimestral de actividades del COVECM 2018; se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban modificaciones al Documento Rector para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno en el PEO 2017-2018 y se remitió al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el CG-IECM; se envió al INE la propuesta de modelo de Instructivo para votar desde el extranjero para la Jefatura de Gobierno; se elaboró una Nota informativa sobre la invitación del INE para participar en la Jornada Internacional de llamado al voto de los mexicanos residentes en el extranjero; se elaboró el Informe del Grupo Técnico Operativo del Voto de los chilangos en el extranjero para su presentación en la Tercera Sesión Ordinaria del COVECM; se elaboraron dos infografías sobre los calendarios del PEO 2017-2018 en materia de voto chilango; se elaboró el Proyecto de Acuerdo para difundir las plataformas electorales dentro del paquete electoral postal; se diseñó el políptico denominado Guía Informativa para las y los ciudadanos residentes en el extranjero.

En materia de Observación electoral se realizó lo siguiente: se elaboraron dos notas informativas sobre el avance en la coordinación entre el INE y el IECM en materia de observación, mismas que fueron presentadas en la Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); se elaboró el documento denominado Estrategia de difusión de la Convocatoria para Observadoras y Observadores Electorales para el PEO 2017-2018; se remitió a la UTCSyD una propuesta de contenidos para redes sociales a incluir en la Estrategia de difusión de la Convocatoria para Observadoras y Observadores Electorales para el PEO 2017-2018; se da seguimiento a las acciones de difusión de la Convocatoria realizadas por la Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Externos (UTVOE) entre Instituciones Académicas, Organizaciones de la Sociedad Civil, aliados estratégicos del IECM y la Red de Observación; se elaboró una propuesta de Infografía; se llevaron a cabo acciones tendentes a promover las tareas de observación entre sociedades de alumnos y profesores de diversas instituciones académicas de la Ciudad de México; se coordinaron acciones con el personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México (JLE-INE-CM) a fin de capacitar en materia local a las personas registradas para ejercer funciones de observación; se recibieron los ejemplares impresos del Manual de las y los Observadores Electorales. Información sobre las Elecciones Locales (Adenda), por parte de la empresa Talleres Gráficos de México (TGM); se solicitó a la UTCSyD la difusión del manual, adenda y cartilla correspondientes a la observación electoral en la página electrónica institucional; continúa el seguimiento de las etapas de observación electoral implementadas por las Direcciones Distritales del IECM; se da seguimiento a la validación efectuada por el INE respecto de la capacitación y acreditación correspondiente de la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación en el ámbito

local; se generó una Bitácora de las capacitaciones programadas para la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación electoral, la cual se actualiza de forma permanente; se solicitó al INE el Manual de herramientas didácticas para impartir el taller de capacitación a las y los Observadores Electorales, así como la hoja de datos para el taller de capacitación.

En materia de Consejos Distritales se efectuaron las actividades siguientes: se concluyó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se determina la dieta mensual que recibirán los Consejeros Distritales con motivo del PEO 2017-2018, mismo que fue enviado al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General; se elaboró el documento denominado Recomendaciones operativas para la preparación y desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales, el cual fue presentado ante la COEG y dispuesto en el Micrositio de Consulta de Organización, para los Órganos Desconcentrados; se elaboró el documento Recolección de requerimientos para el Sistema de Información y Comunicación Interna (SICOI-2018), el cual fue remitido a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para su implementación; se llevó a cabo la revisión del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2018 (SISECD-2018); se elaboró el Guión para la prueba de operación y funcionamiento del SISECD-2018, mismo que fue dispuesto para los Órganos Desconcentrados a través del Micrositio de Consulta de Organización; se elaboró el proyecto de Circular mediante la cual se convoca al personal de los Órganos Desconcentrados a la capacitación del SISECD-2018; se organizó una reunión de trabajo con los Órganos Desconcentrados en la que se abordó la logística para la grabación de las sesiones de los 33 Consejos Distritales para su difusión en la página institucional; se elaboró un propuesta de Anteproyecto de Acuerdo y Lineamientos para realizar notificaciones vía electrónica a las y los integrantes de los Consejos Distritales; se dio seguimiento a la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria de los Consejos Distritales; se remitió al Secretario Ejecutivo el cuadro control de cumplimiento de actividades realizadas por los Órganos Desconcentrados, los reportes derivados de dichas sesiones, los informes presentados por los Consejeros Presidentes de los 33 Consejos Distritales del IECM durante la sesión de instalación, y las Minutas levantadas con motivo de la reunión previa a la realización de las sesiones Primera extraordinaria y Primera Ordinaria de los Consejos Distritales; se remitieron al Secretario Ejecutivo las copias certificadas de las Actas aprobadas por los Consejos Distritales, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria, a fin de publicarlas en la página de Transparencia.

Respecto del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), se llevaron a cabo las actividades inherentes a la Secretaría Técnica de este Comité relacionadas con la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias, Segunda Extraordinaria y Segunda y Tercera Urgentes; se elaboró el Proyecto de acuerdo y Anexo Técnico para la contratación de

tres especialistas que asesorarán a este Comité; se elaboró y presentó ante la COEG el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se determina la viabilidad de realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías y Alcaldes de la Ciudad de México el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018, mismo que fue remitido al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General; se elaboró una justificación para la contratación de los especialistas que asesorarán en materia de conteos rápidos; se continúa la recolección de requerimientos necesarios para el ajuste e implementación del sistema de conteos rápidos; se elaboró el Anexo Técnico en materia de Conteos Rápidos para la elección de las 16 Alcaldías; se elaboró el 1er. Informe Trimestral de actividades de este órgano colegiado y se envió al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General; se elaboró el Anexo Técnico y justificación para la contratación del Especialista que asesorará al COREPRE 2018, así como de la elaboración de la propuesta de Anexo técnico para la contratación del CAT alternativo de Conteos Rápidos; se elaboró el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la contratación del C. Rodrigo Alfonso Morales Manzanera como asesor del COREPRE 2018 y la síntesis curricular respectiva; se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los domicilios de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos para el PREP.

En relación con el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA 2018), se llevaron a cabo las actividades inherentes a la Secretaría Técnica de este Comité, relacionadas con la Sesión de Instalación y Primera y Segunda reuniones de trabajo de este órgano colegiado; se elaboró la propuesta del Estudio de viabilidad para determinar la realización de las tendencias electorales para la elección de 16 Alcaldías de la Ciudad de México al término de la jornada electoral del 1 de julio de 2018; se elaboró el Anexo Técnico y justificación para la contratación de los Asesores del COTECORA 2018; se elaboró el documento denominado Conteos Rápidos Institucionales, experiencias alternas; se inició la elaboración de la Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de resultados de la elección de Alcaldías y Alcaldes, así como la Metodología muestral para obtener estimaciones de los resultados en la elección de las Alcaldías y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales en la jornada electoral del 1 de julio de 2018; se elaboró la propuesta de Anexo técnico para la contratación del servicio de conexión de los componentes del Centro de Atención Telefónica (CAT) del IECM para la realización de los conteos el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018, así como la justificación para la contratación de CASTelecom para efectuar la actualización, reconexión y, en su caso, reinstalación y recableado de los componentes que integran el CAT; se elaboró el reporte del avance de los trabajos para la instalación del Centro de Atención Telefónica y el Sistema de Conteos Rápidos (SCR 2018).

En materia de cómputos distritales concluyó la atención de observaciones emitidas por la DEOE-INE, a los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de

constancias de mayoría para el PEO 2017-2018, mismos que fueron validados por la autoridad electoral nacional y aprobados por el Consejo General del IECM, conjuntamente, con el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales para el PEO 2017-2018; se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la COEG por el que se aprueban los Criterios para regular la elaboración y presentación de las propuestas de espacios en donde se instalarán los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el recuento de votos, así como la ubicación de sedes alternas regionales; concluyó la elaboración de los Criterios para elaborar las propuestas de espacios donde instalar los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos), así como la ubicación de sedes alternas, mismos que fueron aprobados por la COEG y por el Consejo General mediante acuerdo ACU-CG-028-18; se dio seguimiento al cumplimiento de los lineamientos y criterios, referidos anteriormente, por parte de los Órganos Desconcentrados; se elaboró el contenido correspondiente al material didáctico para la capacitación sobre las sesiones de los cómputos distritales y el Anteproyecto de Acuerdo respectivo.

Respecto de los temas relativos al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), Casilla Única y Mecanismos de recolección, se realizaron las actividades siguientes: se llevó a cabo la presentación del Manual en Materia de Casillas Únicas para el PEO 2017-2018 ante funcionarios de los Órganos Desconcentrados y se inició el seguimiento de cumplimiento respectivo; se atienden los compromisos, bajo responsabilidad de la DEOEyG, señalados en el Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración firmado entre el INE-IECM para el PEO 2017-2018. En lo que corresponde al tema de Paquetes Electorales, se inició con la elaboración del Manual respectivo y la elaboración de los requerimientos del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral (SEDIMDE).

Se recibió de las representaciones de los Partidos Políticos ante el CG-IECM las solicitudes de requerimiento de la LN para revisión, lo anterior, en atención al oficio IECM/DEOEyG/0048/2018 y se apoyó a las representaciones de los Partidos Políticos ante el CG-IECM en la generación de la llave pública y privada para el enrolamiento necesario para la generación de la LN de electores para revisión. Finalmente, se elaboró el Proyecto de contenido de la estadística de las Elecciones locales 2018.

### 1.2.1.3. Actividad Institucional: Materiales y documentación electorales dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111419-19-101-1)

Se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la COEG, por el que se autoriza a la DEOEyG para que remita al INE la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral derivado de la segunda revisión que se utilizarán en el PEO 2017-2018, mismo que fue presentado a la COEG en su Primera Sesión Extraordinaria; se recibió el oficio de la DEOE-INE por el que se informa al IECM sobre la aprobación de los diseños de la documentación electoral y colores a utilizar en el PEO 2017-2018; se dio respuesta a la solicitud del INE sobre la licitación pública emitida para la producción de los materiales electorales, cantidades producidas y calendarios de producción, mediante oficio IECM/DEOEyG/024/2018; se presentó a la COEG una Nota informativa sobre el cumplimiento de metas del Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2017 y el Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2018 e inició la implementación respectiva; se elaboró el dictamen para la adquisición de los insumos para la rehabilitación de los materiales electorales; continuó la investigación, análisis de forma y funcionalidad para realizar la adecuación o rediseño al sello "X" como aditamento de apoyo para personas con discapacidad motriz en el ejercicio del voto; se continúa el seguimiento del Convenio IECM-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por las pruebas técnicas realizadas a los materiales electorales producidos para el PEO 2017-2018.

Se elaboraron los documentos siguientes: Informe de las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de documentos y materiales electorales y, en su caso, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el IECM al respecto; Informe de las acciones realizadas de manera transversal de Derechos Humanos correspondiente al Cuarto Trimestre de 2017, Segundo Informe del IECM ante la COEG sobre las actividades realizadas para la producción e impresión de la documentación y los materiales electorales a utilizarse en el PEO 2017-2018, mismo que fue presentado a la COEG y remitido a la autoridad electoral nacional; Dictamen Técnico de los espacios que serán utilizados como bodega de documentación electoral y espacio de resguardo de materiales electorales; Programa de visitas 2018 a las bodegas distritales de los 33 OD del IECM; Nota Informativa a los integrantes de la COEG sobre las condiciones físicas de los espacios que serán utilizados como Bodegas distritales y de materiales electorales en los 33 OD, la cual fue presentada ante los integrantes de la COEG; Anexo al proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, 21 Actas electorales, 54 documentos auxiliares electorales y tres en Sistema Braille, así como una boleta, cuatro actas y 12 documentos auxiliares para la Jefatura de Gobierno a fin de recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero a utilizar en el PEO 2017-2018, así como el Programa de Producción para la Documentación Electoral respectivo; anexos técnicos para la impresión de la documentación electoral y auxiliar; consideraciones técnicas sobre el Acuerdo del Consejo General por el que aprobó la

documentación electoral para el PEO 2017-2018, a fin de integrar el informe circunstanciado requerido por la UTAJ.

Se revisaron los materiales electorales entregados por la empresa GRUMMEC en las instalaciones del Almacén de Materiales Electorales (AME); se dio seguimiento a las acciones realizadas para acondicionar los espacios que serán utilizados como Bodegas distritales y de materiales electorales en los 33 OD; se continúa con los preparativos para la producción de la documentación electoral y auxiliar; concluyó el apoyo brindado para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración IECM-TGM relativa a la producción de la documentación electoral; se inició la planeación de la producción de la documentación electoral y auxiliar; se gestionaron y recibieron las etiquetas para la rehabilitación de las urnas correspondientes a la Jefatura de Gobierno; se analiza la implementación del Sistema Informático para la producción de la documentación 2018 (SIMDEC); se inició la elaboración del "Manual de control de Calidad de la documentación electoral"; se elaboró el proyecto de Informe que presenten las o los Presidentes de los Consejos Distritales del IECM, respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.

## 1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

1.2.2.1. Actividad Institucional: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0702-136-111516-19-101-1)

Respecto del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la CCPP 2019 se realizó la revisión de la propuesta de contenidos para su integración.

Se dio por concluida la elaboración del plan de Trabajo para definir la implementación del SEI; el Estudio de viabilidad legal, técnica operativa y financiera para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la CCPP 2019 y de la propuesta de Guía para la instrumentación del Sistema Electrónico por Internet para la recepción de opiniones; se elaboró la actualización del Procedimiento de Pre-registro, generación, gestión de la Clave de Opinión por Internet.

Se iniciaron los trabajos para la elaboración del estudio comparativo sobre el estado que guarda el Voto Electrónico a nivel mundial; así como la Instrumentación del servicio de atención ciudadana a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral Ciudad de México (CITIECM), para la CCPP 2019, y la actualización del Catálogo de Preguntas y Respuestas correspondiente.

Se inició la elaboración de una propuesta de convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) referente a la instalación de Mesas Receptoras de Opinión, así como con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) para instrumentar y dar seguimiento a la entrega de contraseñas; se inició la actualización del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC).

1.2.2.2. Actividad Institucional: Materiales y documentación electoral dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0703-136-111518-19-101-1)

Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del CG-IECM por el que se realiza la destrucción de la documentación consultiva y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, así como de los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados y del líquido indeleble, mismo que fue presentado a los integrantes de la COEG, así como los Criterios correspondientes; se elaboró el Proyecto de Circular para la implementación del Acuerdo referido con anterioridad; se recibió de los OD el material electoral y documentación auxiliar a destruirse; se proporcionó apoyo técnico a los OD para llevar a cabo dicha actividad; se concluyó la elaboración del Informe de cumplimiento de la Circular No.15 emitida por el SE, respecto de la entrega de la LN y su correspondiente Adenda, utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Se sistematizaron las propuestas de mejora enviadas por las y los funcionarios de los OD respecto de la documentación y materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados y del líquido indeleble. Se inició la elaboración de los modelos y diseños de documentación para la CCPP 2019.

1.2.2.3. Actividad Institucional: Documentos en materia de observadores dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y proyectos estadísticos derivados de la misma. (Clave: 24A000-0703-136-111517-19-101-1)

En materia de observación para la CCPP 2019 se realizaron las siguientes actividades: se elaboró una propuesta de Convocatoria para la Consulta Ciudadana 2019; se elaboró el apartado correspondiente a la observación y de los anexos a integrarse en el Manual de Geografía Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la CCPP 2019; se elaboraron los requerimientos técnicos de la propuesta de sistema a implementarse para el seguimiento a las tareas de observación; se inició la elaboración del material didáctico para la capacitación de las y los observadores.

### 1.3. Otras actividades

Se esperan los resultados de la compulsión respecto de la totalidad de los cuadernillos de la LN y LN producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación encontradas en los paquetes electorales locales (elección de CCyCP 2016, CCPP 2017 y Consulta Corredor Chapultepec-Zona Rosa) que realiza la JLE-INE-CM para la firma el acta correspondiente.

Se continuó el seguimiento a los trabajos editoriales, que realiza DEECyCC a los siguientes documentos: Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 (CCyCP 2016) y en la CCPP 2017, Estadística de resultados de la Elección de CCyCP 2016 y en la CCPP 2017, Estadística de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

Se realizó la recepción de la lista Nominal y su correspondiente Adenda utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 a fin de entregarla a la JLE-INE-CM para su posterior destrucción en cumplimiento a las actividades del Anexo Técnico número Dos. Se recibió la LN para la elección de la autoridad tradicional en el pueblo de Santiago Zapotitlán, Delegación Tláhuac 2017.

Se asistió a una reunión con personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y de la Vocalía de Capacitación Electoral de la JLE-INE-CM en la Ciudad de México, relacionada con los compromisos del INE y el IECM, para la organización del PEO 2017-2018. Respecto de la convocatoria del concurso de oposición para seleccionar el personal eventual para el PEO 2017-2018, se solicitó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) la información correspondiente al número de plazas ocupadas por cargo, número de sustituciones registradas por cargo y número de vacantes por cargo; según Distrito Electoral Local. Se elaboró la propuesta de Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM para la ocupación de plazas vacantes y listas de reserva por demarcación y general de cada cargo del concurso de oposición abierto. Se elaboró y presentó ante la COEG una nota informativa respecto de la conclusión de la capacitación a los Auxiliares Electorales, así como del personal contratado a partir del 1° de febrero de 2018. Se realizaron visitas a dos inmuebles propuestos para ser utilizados como sede del Distrito 30.

Se dio cumplimiento al Convenio de Apoyo y Colaboración firmado entre el IECM y el Partido Acción Nacional (PAN), así como el establecido entre el IECM y la demarcación de Tláhuac, al respecto, se proporcionaron materiales electorales en calidad de préstamo, mismos que fueron devueltos a esta Dirección ejecutiva. Se entregaron materiales al Titular del Órgano Desconcentrado 07, en calidad de

préstamo, para la elección de la coordinación de Santa Ana Tlacotenco, demarcación Milpa Alta. Se proporcionaron materiales electorales en calidad de préstamo, a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE el 8 de marzo, para la realización de un simulacro de escrutinio y cómputo de casilla.

Se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL del INE la documentación técnica y operativa para la implementación de la Tecnología de Identificación por Radiofrecuencia Electromagnética (RFID) que propone el IECM para la identificación de documentación y materiales electorales. Se remitieron los diseños de documentación lectoral aprobados por el CG-IECM a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC). Se remitió a la Secretaría Ejecutiva la información solicitada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (FEPADE) respecto de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Se recibió de los titulares de los Órganos Desconcentrados el informe acerca del croquis y las medidas de seguridad del Acervo Documental de los Sistemas de Datos Personales de las anuencias de los responsables de inmuebles donde se ubicaron las Mesas Directivas de Casilla y Mesas Receptoras de Votación y Opinión; así como los expedientes del personal contratado por honorarios en los años 2014 y 2015 para el cargo de Auxiliares Electorales. Se continúa con la actualización de los documentos de seguridad de los Sistemas de Datos Personales registrados por la DEOEyG en el Registro Electrónico de Sistema de Datos Personales (RESPD), del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF). Se llevó a cabo la actualización de los datos en la Plataforma del RESDP, respecto del Sistema de Datos Personales de la Ciudadanía que participe como Observadores/as Electorales en los Procesos Electorales Locales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México, se obtuvo el acuse electrónico y se remitió al Enlace en materia de Datos Personales del Instituto. Se remitió a la Secretaría Ejecutiva la respuesta a la Circular No. 80 respecto del informe en materia de Transparencia y Acceso a la información pública en posesión de los entes obligados, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2017. Se actualizó y remitió, vía oficio, al Enlace de Datos Personales del Instituto los Avisos de Privacidad simplificado e integral del Sistema de Datos Personales de la Ciudadanía que participe como Observadores(as) Electorales en los Procesos Electorales Locales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México. Se dio respuesta a las solicitudes de información, en materia de Geografía electoral, Organización y Estadística, gestionadas ante la Oficina de Información Pública del IECM. Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCM) del Acuerdo Modificatorio por el que el Sistema de Datos Personales de los ciudadanos que mediante convocatoria

participen durante los procesos electorales e instrumentos de participación ciudadana en la Ciudad de México como personal eventual que auxilie a los Consejos y/o Direcciones Distritales.

Se asistió a la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Al respecto, se asistió al AME para llevar a cabo la Baja Documental Institucional. Se consultó al INE sobre la posibilidad de tomar los resultados asentados en el cuadernillo para realizar operaciones de escrutinio y cómputo a fin de realizar las estimaciones de los conteos rápidos para la elección de los 16 Alcaldes o Alcaldesas. Se coadyuvó en la elaboración del informe de actividades realizadas por el IECM en materia de organización electoral, mismo que fue presentado en la Primera sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace y operación Técnica que da seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE e IECM para el PEO 2017-2018. Se realizaron observaciones al Proyecto de la lista para la identificación de las condiciones básicas de accesibilidad de los lugares en que se instalen mesas receptoras de opinión, en el marco proceso de CCPP 2019, por la Dirección de Derechos Humanos y Género de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. Se da seguimiento a la auditoria practicada a dos Sistemas de Datos Personales que tutela la DEOEyG. Se apoyó a la UTCSyD, en la realización de un spot televisivo con motivo del PEO 2017-2018. Se asistió al encuentro interinstitucional de órganos desconcentrados del INE e IECM en el marco del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Apoyo y Colaboración para la organización del PEO 2017-2018, organizado por la UTVOE del IECM.

## 2. Objetivos alcanzados

### 2.1. Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2018. (Clave 24A000-0701-136-010120-06-101-1) (Enero-Diciembre)	31.50%	31.50%	100%	100%	La meta alcanzada en el primer trimestre corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 3 documentos técnico-normativos y de acuerdos; 12 informes de avances y resultados; y registro, trámite y seguimiento de 20 requisiciones de compra.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Marco geográfico de participación ciudadana y electoral local actualizado, y proyectos especiales. (Clave: 24A000-0702-136-111602-19-101-1) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	Aún y cuando las acciones encaminadas al cumplimiento de esta Actividad Institucional se encuentran programadas para el cuarto trimestre del año, a la fecha se han llevado a cabo acciones en esta materia, las cuales se reportarán en el trimestre referido.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Insumos registrales actualizados. (Clave 24A000-0703-136-111603-19-101-1) (Enero-Diciembre)	13.63%	13.63%	100%	13.63%	Se gestionaron ante la DERFE-INE tres cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal correspondientes a los meses de diciembre 2017, enero y febrero de

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
					2018. Asimismo, se gestionó la base cartográfica digital correspondiente al cuarto trimestre de 2017.

## 2.2. Programa Especial

### 2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 generados. (Clave: 24A000-0702-136-111417-19-101-1) (Enero-Diciembre)	94.98%	94.98%	94.98%	94.98%	El porcentaje contempla la conclusión del diseño, producción, reproducción y entrega de los materiales cartográficos, impresos y digitales, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; así como el avance en la instrumentación del servicio de atención ciudadana CITIECM.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111418-19-101-1) (Enero-Diciembre)	13.63%	13.63%	100%	13.63%	El sistema que informará en el ámbito local respecto de la jornada electoral se denomina SICOI.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales y documentación electorales dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. (Clave: 24A000-0703-136-111419-19-101-1) (Enero-Diciembre)	0.16%	0.16%	99.99%	0.16%	Las bodegas y espacios de resguardo en OD se encuentran en condiciones de operar a partir del mes de abril y hasta la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

### 2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0702-136-111516-19-101-1) (Enero-Diciembre)	15.69%	15.69%	100%	15.69%	El porcentaje contempla el avance en los trabajos de integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; el adelanto en la instrumentación del Sistema Electrónico por Internet; el arranque de la operación del CITIECM; así como el progreso en la actualización del Sistema de Ubicación de mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC).

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales y documentación electoral dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. (Clave: 24A000-0703-136-111518-19-101-1) (Enero-Agosto)	0%	0.20%	0%	0%	Durante el trimestre inició la elaboración de los modelos y diseños de documentación electiva, considerando las propuestas de mejora manifestadas por los OD.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos en materia de observadores dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y proyectos estadísticos derivados de la misma. (Clave: 24A000-0703-136-111517-19-101-1) (Enero-Diciembre)	25.00%	25.00%	100%	25.00%	En el trimestre se elaboró la propuesta de Convocatoria para la Consulta Ciudadana 2019, se elaboró el requerimiento técnico del sistema informático a través del cual se dará seguimiento a las tareas de observación, e inició la elaboración del material didáctico en materia de observación para este ejercicio consultivo.

### **3. Cumplimiento de los Programas Generales: De Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.**

La DEOEyG llevó a cabo diversas actividades en materia de organización, documentación y materiales electorales y electivos, geografía y estadística dentro de su ámbito de competencia, para dar cumplimiento a los Programas Generales de Organización de Procesos Electorales, así como al de Participación Ciudadana.

Destaca la elaboración de los siguientes documentos:

- Notas informativas sobre el avance en la coordinación entre el INE y el IECM en materia de Observación electoral para el PEO 2017-2018.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueban los domicilios de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el PEO 2017-2018.
- Reportes de recorridos conjuntos entre los OD y las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) del INE en la Ciudad de México para la ubicación de casillas únicas para el PEO concurrente 2017-2018.
- Convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (CCPP 2019).
- Informe sobre los avances del programa de rehabilitación de materiales electorales 2018.
- Informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales de los 33 OD del IECM.
- Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la CCPP 2019.
- Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se determina la dieta mensual que recibirán los Consejeros Distritales con motivo del PEO 2017-2018.
- Manual en materia de casillas únicas para el PEO concurrente 2017-2018.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) para que remita al INE la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral derivado de la segunda revisión que se utilizarán en el PEO 2017-2018.
- Informe de las acciones realizadas de manera transversal de Derechos Humanos correspondiente al Cuarto Trimestre de 2017, en materia de organización electoral.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se realiza la destrucción de la documentación consultiva utilizada y sobrante en la CCPP 2018, así como de los materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados y del líquido indeleble.
- Diseño de los productos cartográficos para el Proceso Electoral.

- Actualización y edición de los productos cartográficos del ámbito territorial de participación ciudadana 2016 (planos por demarcación territorial, escala 1:5,000).
- Cuarto informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2017.
- Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Criterios para regular la elaboración y presentación de las propuestas de espacios en donde se instalarán los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos), así como la ubicación de sedes alternas regionales.
- Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales PEO 2017-2018.
- Manual en materia de paquetes electorales.
- Programa de producción para la Documentación Electoral aprobada por el Consejo General del IECM, correspondiente a los diseños y modelos de tres boletas electorales, veintiún actas electorales, cincuenta y cuatro documentos auxiliares electorales y tres en sistema Braille, así como una boleta, cuatro actas y doce documentos auxiliares para la elección de la Jefatura de Gobierno para recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, que se utilizarán en el PEL Ordinario 2017-2018.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los Lineamientos para difundir los Mensajes, Propuestas y/o Plataformas Electorales de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las y los ciudadanos Residentes en el Extranjero de la Ciudad de México.

También, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

- Rehabilitación de los materiales electorales.
- Acciones en materia del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el PEO 2017-2018.
- Atención de las observaciones recibidas por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE a los lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría, así como a la documentación y materiales electorales para el PEO 2017-2018, seguimiento a los Órganos Desconcentrados (OD) en materia de observación electoral para el PEO 2017- 2018.
- Visitas de supervisión a las sedes de los consejos distritales (CD) para verificar las instalaciones de las bodegas distritales y áreas de materiales electorales.
- Destrucción de materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la documentación utilizada y sobrante de la CCPP 2018.

- Entrega de los productos cartográficos para el PEO 2017-2018 a los OD.
- Capacitación a las y los ciudadanos.
- Seguimiento a los OD sobre el cumplimiento de los criterios referidos y de los lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el PEO 2017-2018.
- Planeación de la producción de la documentación electoral y auxiliar a utilizar para el PEO 2017-2018.
- Capacitación para las y los observadores electorales en materia del PEL 2017-2018.
- Atención a la ciudadanía, durante el PEO 2018, a través del Centro de Información Telefónica del IECM (CITIECM).
- Los trabajos de los CD, a través del Sistema de Seguimiento a las Sesiones 2018 (SISECED).

En el trimestre que se reporta, la DEOEyG dio cumplimiento a los Programas Generales de: Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana con las actividades y documentos realizados.

## 4. Apartado Analítico

Las actividades que fueron realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), durante el primer trimestre de 2018, se enfocaron en el cumplimiento del *Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2018* (Programa Institucional) y del Programa Operativo Anual (POA) vigente a partir de tres factores estratégicos: capacidad de coordinación y comunicación, ventajas competitivas y dimensión estratégica.

### 4.1. Capacidad de coordinación y comunicación

La DEOEyG tuvo comunicación y se coordinó con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como con instituciones externas para dar cumplimiento a las acciones y metas programadas en las Actividades Institucionales de su competencia, mismas que forman parte del POA 2018 y están incorporadas en el Programa Institucional.

Se participó en diversas sesiones de los siguientes colegiados: Junta Administrativa; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG); Comité de Informática; Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Comité Técnico Editorial (COTECIAD); Comisión de Vinculación con Organismos Externos; Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes e Inmuebles (CTEMAABI); Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno de 2018 (COVECM 2018); Comité Técnico para los Conteos Rápidos (COTECORA); Comité Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales; Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el PEO 2017-2018 (COREPRE); Comisión Permanente de Igualdad de Género y los Derechos Humanos; Comisión de seguimiento y evaluación del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el PEO 2017-2018 (COSEC); Comisión de Enlace y Operación Técnica (CEOT); Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que Apruebe el CG-IECM (COSIPE); Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) y Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y celebración de Debates a cargo del IECM (CPSOCD).

Se tuvo coordinación y comunicación con las siguientes instancias y áreas ejecutivas y técnicas: la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEECyCC); la Dirección Ejecutiva de Participación

Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI); la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD); la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE); la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD); la Oficina de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos; Oficina de Información Pública; representaciones de los Partidos Políticos, y principalmente con los Órganos Desconcentrados (OD); la Contraloría General (ahora Contraloría Interna).

Asimismo, se tuvo comunicación con algunos organismos externos, tales como: el Instituto Nacional Electoral (INE) - a través de su Junta Local Ejecutiva (JLE) en la Ciudad de México, su Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE); su Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) -; Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME); el Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México; la Administración Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX); Talleres Gráficos de México (TGM); la Delegación Tláhuac; Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

#### 4.2. Ventajas competitivas

La ventaja competitiva más importante que posee la DEOEyG es el capital humano con el que cuenta, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, así como personal eventual contratado por el régimen de honorarios, constituyen una muestra de conocimiento, experiencia, compromiso institucional y profesionalismo que inciden en el cumplimiento eficaz de las tareas que competen al área. De este modo, se garantiza el cumplimiento de las metas comprometidas en el Programa Institucional y en el POA 2017 y de aquellas actividades que son requeridas por las autoridades del Instituto.

Durante el primer trimestre del año, principalmente, se realizaron las siguientes actividades para la el PEO 2017-2018: se llevaron a cabo acciones en materia de difusión del voto desde el extranjero, se elaboró un Instructivo para votar desde el extranjero para la Jefatura de Gobierno; se diseñó el políptico denominado Guía Informativa para las y los ciudadanos residentes en el extranjero; se elaboró el documento denominado Estrategia de difusión de la Convocatoria para Observadoras y Observadores Electorales para el PEO 2017-2018; se llevaron a cabo acciones tendentes a promover las tareas de observación entre sociedades de alumnos y profesores de diversas instituciones académicas de la Ciudad de México; se coordinaron acciones con el personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la

Ciudad de México (JLE-INE-CM) a fin de capacitar en materia de las particularidades de la elección local a las personas registradas para ejercer funciones de observación; se elaboró el documento denominado Recomendaciones operativas para la preparación y desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales; se elaboró el documento Recolección de requerimientos para el Sistema de Información y Comunicación Interna (SICOI-2018); se llevó a cabo la revisión del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2018 (SISECD-2018); se elaboró el Estudio de viabilidad para determinar la realización de las tendencias electorales para la elección de 16 Alcaldías de la Ciudad de México al término de la jornada electoral del 1 de julio de 2018; se llevan a cabo acciones tendentes a la actualización e implementación del sistema de conteos rápidos, se elabora la Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de resultados de la elección de Alcaldesas y Alcaldes, así como la Metodología muestral para obtener estimaciones de los resultados en la elección de las Alcaldesas y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales; se generó el documento correspondiente a los Criterios para elaborar las propuestas de espacios donde instalar los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos), así como la ubicación de sedes alternas; se atienden los compromisos, bajo responsabilidad de la DEOEyG, señalados en el Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración signado entre el INE-IECM para el PEO 2017-2018; inició la implementación del Programa de Rehabilitación de materiales electorales 2018; se da seguimiento a las pruebas técnicas realizadas a los materiales electorales producidos para el PEO 2017-2018 realizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); se dio seguimiento a las acciones realizadas para acondicionar los espacios que serán utilizados como Bodegas distritales y de materiales electorales en los 33 OD; se continua con los preparativos para la producción de la documentación electoral y auxiliar; se inició la planeación de la producción de la documentación electoral y auxiliar, y se inició la elaboración del “Manual de control de Calidad de la documentación electoral.

En relación con la preparación materia de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (CCPP2019), se elaboró el Plan de Trabajo para definir la implementación del SEI; el Estudio de viabilidad legal, técnica operativa y financiera para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la CCPP 2019 y la propuesta de Guía para la instrumentación del SEI para la recepción de opiniones; se elaboró la actualización del Procedimiento de Pre-registro, generación, gestión de la Clave de Opinión por Internet; se iniciaron los trabajos para la elaboración del estudio comparativo sobre el estado que guarda el Voto Electrónico a nivel mundial; así como la Instrumentación del servicio de atención ciudadana a través del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral Ciudad de México (CITIECM), para la CCPP 2019, y la actualización del Catálogo de Preguntas y Respuestas correspondiente; se sistematizaron las propuestas de mejora enviadas por las y los funcionarios de los OD respecto de la documentación y

materiales consultivos no susceptibles de ser reutilizados y del líquido indeleble; se inició la elaboración de los modelos y diseños de documentación para la CCPP 2019; se elaboró una propuesta de Convocatoria para la Consulta Ciudadana 2019; se elaboró el apartado correspondiente a la observación y de los anexos a integrarse en el Manual de Geografía Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la CCPP 2019, y se inició la elaboración del material didáctico para la capacitación de las y los observadores.

Respecto de las actividades ordinarias, se actualiza la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana y la actualización de las bases técnicas para la propuesta de Lineamientos del marco geográfico de participación ciudadana; se da seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones políticas; así como al proceso de revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México.

#### 4.3. Dimensión estratégica

La DEOEyG ha enfatizado la utilización de diversas herramientas tecnológicas como un recurso que permita el acceso a la información en materia de organización electoral, electiva, y geoestadística para consulta de la ciudadanía, partidos políticos, académicos e investigadores. Asimismo, para apoyar las actividades de los Órganos Desconcentrados en la organización y desarrollo de procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, optimizando, con ello, los recursos del IECM. Otro aspecto destacar, lo constituye un enfoque incluyente mediante el cual se orientan las acciones llevadas a cabo, por ejemplo, las necesidades que las personas con discapacidad y adultos mayores manifiestan para el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Respecto al uso de las herramientas tecnológicas, se realizó lo siguiente: se inició el diagnóstico sobre la utilización de aplicaciones de software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo; la generación de la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; se llevó a cabo la revisión del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2018 (SISECD-2018). Se continuó con las acciones tendentes a la actualización e implementación del Sistema de Conteos Rápidos. Se continuó la investigación, análisis de forma y funcionalidad para realizar la adecuación o rediseño al sello "X" como aditamento de apoyo para personas con discapacidad motriz en el ejercicio del voto. Se elaboró el Estudio de viabilidad legal, técnica operativa y financiera para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la CCPP 2019. Se inició la Instrumentación del servicio de atención ciudadana a través del Centro de Información

Telefónica del Instituto Electoral Ciudad de México (CITIECM), para la CCPP 2019. Se inició la actualización del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC). Se analiza la implementación del Sistema Informático para la producción de la documentación 2018 (SIMDEC). Se elaboró el documento Recolección de requerimientos para el Sistema de Información y Comunicación Interna (SICOI-2018).